



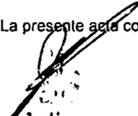
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-I-3-2023
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”
01/2023

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas, del 18 de agosto de 2023, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, mezzanine, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Federal), de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en adelante (el Comité) cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-I-3-2023**, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”**; de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante (la Ley), así como lo previsto en el numeral 8 de convocatoria de la presente licitación, celebrada al amparo de los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción II de la Ley, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Que el Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, en su carácter de Presidente de la Comisión Intersecretarial para los Fondos de la Seguridad Pública, mediante oficios número **FOFISP/E23/010/2023**, y **FOFISP/E23/012/2023**, de fecha 15 de junio de 2023, solicitó se diera trámite a la adquisición de equipo de cómputo, con cargo al Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) Ejercicio 2023, atendiendo a los techos financieros ahí establecidos, señalando que dicha solicitud sería complementada por la Secretaría de Seguridad, en su carácter de beneficiado.
2. Que mediante oficios de petición número **SSE/DGA/2352/2023**, **SSE/DGA/2358/2023**, **SSE/DGA/2359/2023**, **SSE/DGA/2360/2023**, **SSE/DGA/2361/2023**, **SSE/DGA/2362/2023**, y **SSE/DGA/2363/2023**, de fecha 20 de julio de 2023, suscrito por el Lic. Nazir Merza Lauriano González Padilla, en su carácter de Director General Administrativo, de la Secretaría de Seguridad, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-I-3-2023**, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”**.
3. De conformidad con el artículo 30 de la Ley, con fecha 03 de agosto del año 2023, fue publicada en CompraNet y el Diario Oficial de la Federación, la convocatoria correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-I-3-2023**, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”**.
4. El día 08 de agosto del año 2023, tal y como lo establece el artículo 33 bis de la Ley y 46 del Reglamento, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-I-3-2023**, para la adquisición de **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”**, desahogando las solicitudes de aclaración presentadas. El acto fue presidido por el Ing. Hugo Sánchez Espinosa, en su carácter de Coordinador de Compras adscrito a la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, ambos de la Secretaría de Administración, contando con la presencia del C. Christian Ernesto Flores Ramos, representante de la Dirección General de Planeación Tecnológica; a la cual se registraron las empresas interesadas: **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.**, **SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DE REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.**, y **AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, en la que se dio respuesta a las preguntas presentadas en tiempo y forma por parte del interesado, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.
5. Con fecha 14 de agosto del año 2023, y en atención a lo señalado por los artículos 35 de la Ley, 47 y 48 del Reglamento, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones respecto de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-I-3-2023**, para la adquisición de **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”**, presentadas por las empresas **SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.**, **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.**, **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, **HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.**, y **AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**

Vistos los antecedentes dentro del procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta, Presencial que nos ocupa, se exponen los siguientes:


Jalisco





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-I-3-2023
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"
01/2023

CONSIDERANDOS

El presente acto es presidido por **David Mendoza Martínez**, en su carácter de suplente del presidente del Comité, acompañado del **Lic. Raymundo Andrade Beltrán**, Secretario Técnico del Comité.

Al efecto el **Lic. Raymundo Andrade Beltrán**, informa a los miembros del Comité lo siguiente:

En el acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación, se recibieron 5 (cinco) proposiciones, para efecto de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el presente fallo, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley, de los siguientes licitantes

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.
2	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
3	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
4	HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.
5	AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

I. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES

En términos de los artículos 36 de la Ley y 51 de su Reglamento, así como el numeral 6.1 de la convocatoria a la presente licitación, de acuerdo a las evaluaciones administrativas y técnicas de las proposiciones presentadas, se obtuvo el siguiente resultado:

I.1. ANÁLISIS ADMINISTRATIVO. Realizada por el Ing. Hugo Sánchez Espinosa, en su carácter de Coordinador de Compras responsable:

Descripción	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	HUBCITY ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Si/No	Si/No	Si/No
Documentos foliados	Si	Si	Si
Anexo 1 (Propuesta técnica)	Si	Si	Si
Anexo 2 (Propuesta económica)	Si	Si	Si
Anexo 3 (acreditación), o documento sugerido en el numeral 5.2.	Si	Si	Si
Anexo 4 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP)	Si	Si	Si
Anexo 5 (Declaración de Integridad)	Si	Si	Si
Anexo 6 (Manifiesto de Proposición)	Si	Si	Si
Anexo 7 (Identificación oficial)	Si	Si	Si
Anexo 8 (Estratificación)	Si	Si	Si
Anexo 9 (Manifiesto de nacionalidad mexicana)	Si	Si	Si
Anexo 10 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público)	Si	Si	Si
Anexo 11 (Cumplimiento de Normas)	Si	Si	Si
Copia simple de las Normas solicitadas en el anexo técnico	Si	Si	Si



[Handwritten signature]



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-I-3-2023
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"
01/2023

Anexo 12 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Si	Si	Si
Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Si	Si	Si
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 5.3.1.2.)	Si	Si	Si
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT	Si	Si	Si

Descripción	AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.
	CUMPLE	CUMPLE
	Si/No	Si/No
Documentos foliados	Si	Si
Anexo 1 (Propuesta técnica)	Si	Si
Anexo 2 (Propuesta económica)	Si	Si
Anexo 3 (acreditación), o documento sugerido en el numeral 5.2.	Si	Si
Anexo 4 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP)	Si	Si
Anexo 5 (Declaración de Integridad)	Si	Si
Anexo 6 (Manifiesto de Proposición)	Si	Si
Anexo 7 (Identificación oficial)	Si	Si
Anexo 8 (Estratificación)	Si	Si
Anexo 9 (Manifiesto de nacionalidad mexicana)	Si	Si
Anexo 10 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público)	Si	Si
Anexo 11 (Cumplimiento de Normas)	Si	Si
Copia simple de las Normas solicitadas en el anexo técnico	Si	Si
Anexo 12 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Si	Si
Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Si	Si
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 5.3.1.2.)	Si	Si
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT	Si	Si

I.2. ANÁLISIS TÉCNICO. Emitido por la Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez, en su carácter de Directora General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental de la Jefatura de Gabinete, mediante oficio número **DGPT/080/2023**, de fecha 16 de agosto del año 2023, responsable del área técnica, conforme al artículo 2 fracciones II y III del Reglamento de la Ley, obteniéndose el siguiente resultado:

PARTIDA	DESCRIPCION	ISD SOLUCIONES DE TIC S.A DE C.V	HUBCITY ELECTRONICOS S.A DE C.V	TEC SUMINISTROS S.A DE C.V
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓
			Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor	Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor TEC Suministros S.A DE C.V

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-I-3-2023
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”
01/2023

PARTIDA	DESCRIPCION	ISD SOLUCIONES DE TIC S.A DE C.V	HUBCITY ELECTRONICOS S.A DE C.V	TEC SUMINISTROS S.A DE C.V
			HUBCITY Electronicos S.A de C.V	
2	COMPUTRADORA PORTATIL	No Cotizó	Vo.Bo Técnico No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DGPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico	Vo.Bo Técnico No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DGPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico
			1.- En el Anexo técnico N° 230749 adjunto a las bases en el Apartado 5 Requerimiento se solicita que el equipo propuesto deberá contar con los siguientes puertos y slot: 4 puertos USB al menos 1 puerto USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4 y/o 2 Puertos Type-c con transferencia de datos y carga simultánea, conector para micrófono, conector para bocina o audífonos y micrófono integrado, 1 HDMI, 1 microSD card reader y el proveedor en su propuesta no hace mención que los puertos ofertados cuenten con transferencia de datos y carga simultánea.	1.- En el Anexo técnico N° 230749 adjunto a las bases en el Apartado 5 Requerimiento se solicita que el equipo propuesto deberá contar con los siguientes puertos y slot: 4 puertos USB al menos 1 puerto USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4 y/o 2 Puertos Type-c con transferencia de datos y carga simultánea, conector para micrófono, conector para bocina o audífonos y micrófono integrado, 1 HDMI, 1 microSD card reader y el proveedor en su propuesta no hace mención que los puertos ofertados cuenten con transferencia de datos y carga simultánea.
3	NO BREAK	Vo.Bo Técnico No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DGPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico	No Cotizó	No Cotizó
		1.- En el Anexo técnico N° 230745 adjunto a las bases en el Apartado 5 Requerimiento se solicita que el equipo propuesto deberá considerar conexiones de salida mínimo 4 NEMA 5-15R con respaldo de batería y 4 NEMA 5-15R contra sobretensiones y el proveedor oferta en su propuesta anexo 2 4 NEMA -15R con respaldo de batería y 4 NEMA 5-15R por lo que no da cumplimiento. 2.- En el Anexo técnico N° 230745 adjunto a las bases en el Apartado 5 Requerimiento se solicita que el equipo propuesto deberá considerar conexiones de salida mínimo 4 NEMA 5-15R con respaldo de batería y 4 NEMA 5-15R y el proveedor hace mención que oferta 4 NEMA -15R con respaldo de batería y 4 NEMA 5-15R sin embargo en el datasheet y en la carta de superioridad menciona que oferta equipo con 5 NEMA 5-15R con respaldo de batería y 5 NEMA 5-15R por lo que presenta una ambigüedad en lo ofertado.		
4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>

CP

~

[Signature]

R



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-I-3-2023
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”
01/2023

PARTIDA	DESCRIPCION	ISD SOLUCIONES DE TIC S.A DE C.V	HUBCITY ELECTRONICOS S.A DE C.V	TEC SUMINISTROS S.A DE C.V
			Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor HUBCITY Electronicos S.A de C.V	Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor TEC Suministros S.A DE C.V
5	COMPUTADORA PORTATIL	No Cotizó	Vo.Bo Técnico No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DGPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico	Vo.Bo Técnico No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DGPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico
			1.- En el Anexo técnico N° 230744 adjunto a las bases en el Apartado 5 Requerimiento se solicita que el equipo propuesto deberá contar con los siguientes puertos y slot: 4 puertos USB al menos 1 puerto USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4 y/o 2 Puertos Type-c con transferencia de datos y carga simultánea, conector para micrófono, conector para bocina o audifonos y micrófono integrado, 1 HDMI, 1 microSD card reader y el proveedor en su propuesta no hace mención que los puertos ofertados cuenten con transferencia de datos y carga simultánea.	1.- En el Anexo técnico N° 230744 adjunto a las bases en el Apartado 5 Requerimiento se solicita que el equipo propuesto deberá contar con los siguientes puertos y slot: 4 puertos USB al menos 1 puerto USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4 y/o 2 Puertos Type-c con transferencia de datos y carga simultánea, conector para micrófono, conector para bocina o audifonos y micrófono integrado, 1 HDMI, 1 microSD card reader y el proveedor en su propuesta no hace mención que los puertos ofertados cuenten con transferencia de datos y carga simultánea.
6	NO BREAK	Vo.Bo Técnico No cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> La DGPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico	No Cotizó	No Cotizó
		1.- En el Anexo técnico N° 230745 adjunto a las bases en el Apartado 5 Requerimiento se solicita que el equipo propuesto deberá considerar conexiones de salida mínimo 4 NEMA 5-15R con respaldo de batería y 4 NEMA 5-15R contra sobretensiones y el proveedor oferta en su propuesta anexo 2 4 NEMA -15R con respaldo de batería y 4 NEMA 5-15R por lo que no da cumplimiento. 2.- En el Anexo técnico N° 230745 adjunto a las bases en el Apartado 5 Requerimiento se solicita que el equipo propuesto deberá considerar conexiones de salida mínimo 4 NEMA 5-15R con respaldo de batería y 4 NEMA 5-15R y el proveedor hace mención que oferta 4 NEMA -15R con respaldo de batería y 4 NEMA 5-15R sin embargo en el datasheet y en la carta de superioridad menciona que oferta equipo con 5 NEMA 5-15R con respaldo de batería y 5 NEMA 5-15R por lo que presenta una ambigüedad en lo ofertado.		

Handwritten mark resembling the number 8.

Handwritten mark resembling a checkmark or the number 7.

Handwritten signature.



Large handwritten mark resembling the letter P.



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-I-3-2023
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"
01/2023

PARTIDA	DESCRIPCION	ISD SOLUCIONES DE TIC S.A DE C.V	HUBCITY ELECTRONICOS S.A DE C.V	TEC SUMINISTROS S.A DE C.V
7	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (SERVIDOR)	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó

PARTIDA	DESCRIPCION	AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA S.A DE C.V	SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A DE C.V.
1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓	No Cotizó
		Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Avances Tecnicos en Informatica S.A de C.V	
2	COMPUTADORA PORTATIL	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓	No Cotizó
		Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Avances Tecnicos en Informatica S.A de C.V	
3	NO BREAK	No Cotizó	No Cotizó
4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓	No Cotizó
		Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Avances Tecnicos en Informatica S.A de C.V	
5	COMPUTADORA PORTATIL	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓	No Cotizó
		Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Avances Tecnicos en Informatica S.A de C.V	
6	NO BREAK	No Cotizó	No Cotizó
7	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (SERVIDOR)	No Cotizó	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓
			Nota: En el Anexo 1 de las bases en el apartado 7 de "Obligaciones de los participantes" del anexo técnico se evalúa la documentación solicitada cumpliendo con lo solicitado para el proveedor Servicios de Implementación en Redes Convergentes, S.A de C.V.

II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-I-3-2023
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"
01/2023

Una vez realizada la evaluación técnica de las propuestas de los licitantes, se procedió a la revisión y análisis detallado de las propuestas económicas, aplicando el criterio de evaluación binario establecido en la convocatoria a la presente licitación, por lo que se elaboró el cuadro comparativo económico el cual forma parte integral de esta acta, observándose el precio unitario antes de I.V.A. ofertados por el licitante, como a continuación se señala:

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	ISD SOLUCIONES DE TIC SA DE CV		HUBCITY ELECTRONICOS SA DE CV	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	53	EQUIPO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	NO COTIZA	NO COTIZA	\$34,348.00	\$1,820,444.00
2	3	EQUIPO	COMPUTADORA PORTATIL	NO COTIZA	NO COTIZA	\$29,003.00	\$87,009.00
3	53	PIEZA	NO BREAK	\$3,879.00	\$205,587.00	NO COTIZA	NO COTIZA
4	37	EQUIPO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	NO COTIZA	NO COTIZA	\$34,348.00	\$1,270,876.00
5	10	EQUIPO	COMPUTADORA PORTATIL	NO COTIZA	NO COTIZA	\$29,003.00	\$290,030.00
6	37	PIEZA	NO BREAK	\$3,879.00	\$143,523.00	NO COTIZA	NO COTIZA
7	1	EQUIPO	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS(SERVIDOR)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
				SUBTOTAL	\$349,110.00	SUBTOTAL	\$3,468,359.00
				IVA	\$55,857.60	IVA	\$554,937.44
				TOTAL	\$404,967.60	TOTAL	\$4,023,296.44

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	TEC SUMINISTROS SA DE CV		AVANCES TECNICOS EN INFORMATICA SA DE CV	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	53	EQUIPO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	\$35,377.00	\$1,874,981.00	\$34,000.00	\$1,802,000.00
2	3	EQUIPO	COMPUTADORA PORTATIL	\$29,686.00	\$89,058.00	\$29,000.00	\$87,000.00
3	53	PIEZA	NO BREAK	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	37	EQUIPO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	\$35,377.00	\$1,308,949.00	\$34,000.00	\$1,258,000.00
5	10	EQUIPO	COMPUTADORA PORTATIL	\$29,686.00	\$296,860.00	\$29,000.00	\$290,000.00
6	37	PIEZA	NO BREAK	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	1	EQUIPO	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS(SERVIDOR)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
				SUBTOTAL	\$3,569,848.00	SUBTOTAL	\$3,437,000.00
				IVA	\$571,175.68	IVA	\$549,920.00
				TOTAL	\$4,141,023.68	TOTAL	\$3,986,920.00

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	53	EQUIPO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	NO COTIZA	NO COTIZA
2	3	EQUIPO	COMPUTADORA PORTATIL	NO COTIZA	NO COTIZA
3	53	PIEZA	NO BREAK	NO COTIZA	NO COTIZA
4	37	EQUIPO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	NO COTIZA	NO COTIZA
5	10	EQUIPO	COMPUTADORA PORTATIL	NO COTIZA	NO COTIZA
6	37	PIEZA	NO BREAK	NO COTIZA	NO COTIZA



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-I-3-2023

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”
01/2023

7	1	EQUIPO	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS(SERVIDOR)	\$3,876,853.45	\$3,876,853.45
				SUBTOTAL	\$3,876,853.45
				IVA	\$620,296.55
				TOTAL	\$4,497,150.00

FALLO

Primero: Con base en las evaluaciones que anteceden, y acorde al criterio de evaluación **binario** establecido en la convocatoria a la presente licitación, este órgano colegiado emite el presente fallo, considerando que el factor preponderante para la adjudicación del contrato, es que el licitante ofrezca el precio más bajo, siempre y cuando la propuesta cumpla con los requisitos técnicos, administrativos y legales.

Segundo: Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción II de la Ley y 51 primer párrafo del Reglamento, toda vez que su propuesta resulta solvente en virtud de que cumple con todos los requisitos administrativos y legales solicitados en la convocatoria a la licitación, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguran las mejores condiciones disponibles, **se adjudica el contrato al licitante AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.** respecto a las **partidas 1, 2, 4, y 5**, por un importe total de **\$3,986,920.00 (tres millones novecientos ochenta y seis mil novecientos veinte pesos 00/100 moneda nacional)** I.V.A. incluido, conforme el siguiente precio unitario:

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA SA DE CV	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	53	EQUIPO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	\$34,000.00	\$1,802,000.00
2	3	EQUIPO	COMPUTADORA PORTATIL	\$29,000.00	\$87,000.00
4	37	EQUIPO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	\$34,000.00	\$1,258,000.00
5	10	EQUIPO	COMPUTADORA PORTATIL	\$29,000.00	\$290,000.00
				SUBTOTAL:	\$3,437,000.00
				I.V.A.:	\$549,920.00
				TOTAL:	\$3,986,920.00

El licitante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato número **LA-CTO 359/23**, conforme al numeral 15 de la convocatoria de la presente licitación, conforme al artículo 82 del Reglamento de la Ley. En apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley y 84 del Reglamento de la Ley, el contrato tendrá una vigencia a partir del día **21 del mes de agosto del año 2023** y hasta el día **21 del mes de noviembre del año 2023**, por lo que deberá presentarse para la formalización de los contratos dentro del plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación del presente fallo. Si el interesado durante dicho periodo no firma algún contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

Así mismo, en apego al artículo 48 fracción II de la Ley, deberá garantizar el cumplimiento de los contratos, conforme al numeral 17 de la convocatoria a la presente licitación.

Para efectos de la notificación, se hace constar que en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará un ejemplar de la presente acta en la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Tercero: Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción II de la Ley y 51 primer párrafo del Reglamento, toda vez que su propuesta resulta solvente en virtud de que cumplió con todos los requisitos administrativos y legales



[Handwritten signatures and initials]



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-I-3-2023
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”
01/2023

solicitados en la convocatoria a la licitación, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguran las mejores condiciones disponibles, **se adjudica el contrato** al licitante **SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.** respecto a la **partida 7**, por un importe total de **\$4,497,150.00 (cuatro millones cuatrocientos noventa y siete mil ciento cincuenta pesos 00/100 moneda nacional)** I.V.A. incluido, conforme el siguiente precio unitario:

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
7	1	EQUIPO	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (SERVIDOR)	\$3,876,853.45	\$3,876,853.45
SUBTOTAL					\$3,876,853.45
IVA					\$620,296.55
TOTAL					\$4,497,150.00

El licitante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato número **LA-CTO 360/23**, conforme al numeral 15 de la convocatoria de la presente licitación, conforme al artículo 82 del Reglamento de la Ley. En apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley y 84 del Reglamento de la Ley, el contrato tendrá una vigencia a partir del día **21 del mes de agosto del año 2023** y hasta el día **21 del mes de noviembre del año 2023**, por lo que deberá presentarse para la formalización de los contratos dentro del plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación del presente fallo. Si el interesado durante dicho periodo no firma algún contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

Así mismo, en apego al artículo 48 fracción II de la Ley, deberá garantizar el cumplimiento de los contratos, conforme al numeral 17 de la convocatoria a la presente licitación.

Para efectos de la notificación, se hace constar que en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará un ejemplar de la presente acta en la Dirección General de Abastecimientos por un término no menor de cinco días hábiles. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Cuarto: Por cuanto hace al participante **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Federal) de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, determinan **desechar su propuesta**, de conformidad con los artículos 29, fracción XV y 37, fracción I, de la Ley, así como el inciso e), numeral 7 de la Convocatoria, toda vez que **no cumple** con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria a la licitación, y por lo tanto no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado.

Quinto: Por cuanto hace a los participantes **HUBCITY ELECTRÓNICOS, S.A. DE C.V.**, y **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.**, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Federal) de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, determinan **desechar sus propuestas** respecto a las **partidas 2 y 5**, de conformidad con los artículos 29, fracción XV y 37, fracción I, de la Ley, así como el inciso e), numeral 7 de la Convocatoria, toda vez que **no cumplen** con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en la convocatoria a la licitación, y por lo tanto no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado.

Por cuanto hace a las **partidas 1 y 4**, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Federal) de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, determina que **no resultan como adjudicados**, toda vez que sus propuestas económicas resultan ser superiores a las presentadas por el participante adjudicado, y por lo tanto no representa una opción que convenga a los mejores intereses del Estado.

Sexto: En virtud de los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA**,



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-I-3-2023
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”
01/2023

PRESENCIAL número **LA-73-R97-914012998-I-3-2023**, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”**, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Federal) de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven **DECLARAR DESIERTA LAS PARTIDAS 3 Y 6**, toda vez que los participantes no cumplen con los requerimientos técnicos, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 10 inciso c) y 14 inciso e) de las Bases, así como con el artículo 37 de la Ley, en atención a lo expuesto en el resolutivo inmediato anterior.

Cuarto: Se hace constar que a la fecha del presente acto se verificó que los participantes adjudicado no se encuentran en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados por la Secretaría de la Función Pública (<https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>).

Quinto: Notifíquese el presente fallo relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL** número **LA-73-R97-914012998-I-3-2023**, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD”**, al participante interesado, a través de su correspondiente representante legal, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:10 horas.

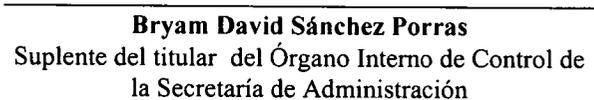
Esta Acta consta de once páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (FEDERAL) DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO:

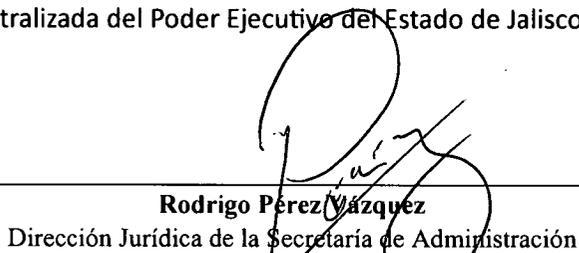


David Mendoza Martínez

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

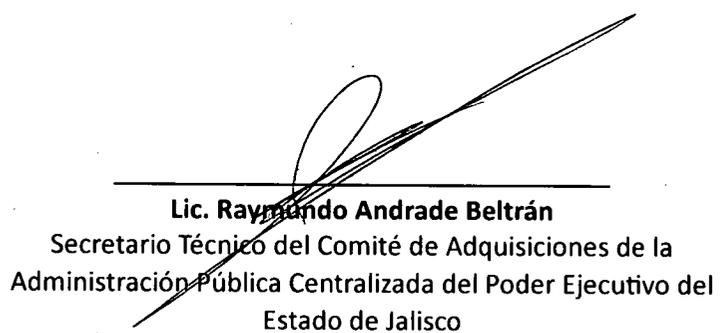


Bryam David Sánchez Porras
Suplente del titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración



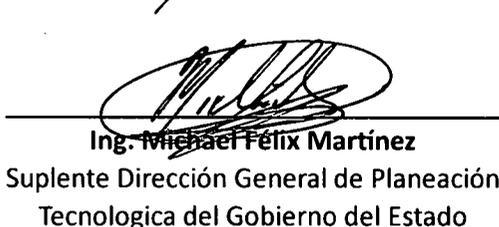
Rodrigo Pérez Vázquez

Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración



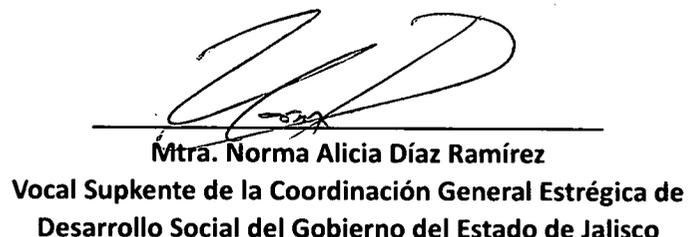
Lic. Raymundo Andrade Beltrán

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



Ing. Michael Félix Martínez

Suplente Dirección General de Planeación Tecnológica del Gobierno del Estado



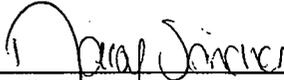
Mtra. Norma Alicia Díaz Ramírez

Vocal Suplente de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Jalisco



Av. Fray Antonio Alcalde # 1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA, PRESENCIAL
NO. LA-73-R97-914012998-I-3-2023
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"
01/2023



Lic. Daisy Yolanda Sánchez Sánchez
Secretaría de la Hacienda Pública

----- FIN DEL ACTA -----









